



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

02 AGO 2018

15410
35197

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

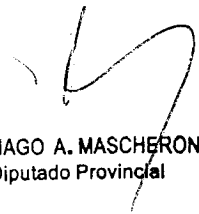
ARTÍCULO 1.- Disponer la realización de la muestra "Postales de Santa Fe" del artista santafesino Gustavo Pueyo. La misma se desarrollará en el hall de la Legislatura, durante el corriente año, en fecha a determinar.

ARTÍCULO 2.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo; y a la Dirección General de Prensa todo lo inherente a la organización y difusión del evento.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados, a efectuar las erogaciones que demande la organización de la misma.

ARTÍCULO 4.- Invitar a autoridades provinciales, funcionarios municipales y comunales, así como al público en general.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.


SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Gustavo Pueyo nació en Colonia Mascias (Santa Fe) el 4 de diciembre de 1965. Sus estudios primarios y secundarios los realizó en la Escuela Normal República de México en la localidad de San Justo (Sta. Fe). Cursó y finalizó la carrera terciaria en Licenciatura en Diseño en la Escuela de Diseño y Artes Visuales de Santa Fe.

Desde el año 2010 se especializa en la técnica de acuarelas destacando particularmente el patrimonio el paisaje local. Cada pincelada realiza numerosos paisajes, edificios históricos y una multitud de retratos, que constituyen lo más característico de su obra y de los que es



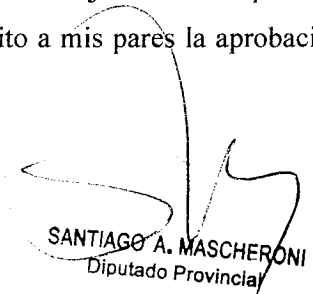
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

muestra representativa de la cotidianidad de nuestra región.

Estas “Postales...” han participado en exposiciones individuales y colectivas, entre ellas cabe destacar: Sala de Arte Bottai Inmobiliaria Santa Fe, Sala de Cultura Club Colón de San Justo, Sala Instituto Sara Faisal, Santa Feque destacan participado en salones varios : Salón Nacional Club Colón San Justo. En el mismo sentido participó del Salón Regional de Acuarelas “Francisco Puccinelli” de la Asociación de Artistas Plásticos Santafesinos, San Cristóbal Seguros, Santa Fe entre otros. En el año 2016 fue galardonado con una Mención Especial en el Salón Anual de Acuarelistas Santafesinos.

Actualmente sus trabajos son adquiridos regularmente por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Centro Comercial de Santa Fe, Colegios de Abogados, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, como regalos institucionales.

Es por ello que, para destacar la importancia del trabajo realizado por el artista exponiendo paisajes y edificios emblemáticos de nuestra región, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.



SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial